

ENSEÑANZA

Y

REVOLUCIÓN



Nº 3

JUNIO 1973

CARACTERIZACION Y CRITERIOS DE LUCHA  
ANTE EL CONVENIO DE LA ENSEÑANZA PRIVADA

---

¿ Qué es un Convenio ?:

El Capitalismo español necesita al final de la fase autárquica ( finales de la década de los 50 ) para seguir desarrollándose, una mayor planificación y dirección económica que la que hasta entonces había tenido, y que iban a traducirse en rápido crecimiento de la industria y una mayor racionalización en los procesos productivos, con el consiguiente aumento de la explotación de la clase obrera. Necesitaba también planificar y prever las posibles luchas y enfrentamientos que iban a producirse.

Por eso surge la LEY DE CONVENIOS. Un Convenio es una arma de la burguesía para controlar las luchas obreras y poder integrarlas dentro de sus planes económicos. El mecanismo, en apariencia, es una negociación entre las dos partes: obreros y patronos; pero esto en realidad no es así, ya que la representación de los obreros a través de sus enlaces y jurados ( CNS ) es una pura entelequia, dado el carácter fascista de los Sindicatos Verticales. Que negocie siempre el capitalista a espaldas de los obreros es la norma general.

Las "mejoras" que se obtienen a través del convenio no son tales porque la patronal ya ha previsto un aumento de salarios que permanecerán inmóviles, y se afana en aumentar los ritmos de producción y en subir el precio de los productos, por lo cual lo que hace es extraer más plusvalía de los obreros.

El encauzar la lucha a través del Convenio, al aparecer éste como una negociación entre unos obreros con "su" patrono, dificulta el camino de acceso del proletariado a la conciencia de clase, la cual depende grandemente de la comprensión colectiva de que se trata de una lucha común a todos los obreros y en contra de toda

la Patronal. Romper la fragmentada concepción del frente de combate que ofrecen los convenios significa un paso muy avanzado hacia la afirmación de la total comunidad de intereses de los trabajadores.

#### El Convenio en la Enseñanza:

Los enseñantes son unos asalariados que no intervienen directamente en la creación de plusvalía, sino indirectamente, siendo reproductores de las condiciones ideológicas necesarias para que pueda mantenerse el dominio y la explotación capitalista. La escuela privada supone una apropiación por parte del Estado de un dinero que no invierte en la creación de centros nacionales y que al mismo tiempo, arranca a los obreros a través del impuesto que estos pagan en concepto de educación (Impuesto del Rendimiento de Trabajo Personal). Por otra parte los directores -propietarios- especialmente de las grandes escuelas privadas, realizan sus propios negocios a expensas de la clase obrera y otras capas populares que deben pagar elevadas mensualidades así como de los asalariados de la enseñanza.

Las condiciones de explotación a que se ven sometidos los enseñantes, y por tanto, las formas de apropiación correspondientes por parte del Estado capitalista y de los empresarios de la Enseñanza Privada, puede concretarse en:

- la ausencia de seguridad social en muchos casos
- Clases sobrecargadas de alumnos
- Condiciones materiales y pedagógicas poco adecuadas
- Horas extraescolares no pagadas (preparación de clases, corrección de trabajos, cursillos de formación ...)
- Sueldos ridículos ... etc.

. . . . .

#### La negociación del convenio de la Enseñanza (octubre-noviembre 1974)

Las negociaciones en torno al Convenio provincial de la Enseñanza no Estatal -que afecta a los enseñantes de las Escuelas Privadas exceptuando el nivel superior, al personal auxiliar, subalterno y administrativo de todos los centros, al de escuelas particulares de

conducción de automóviles y al de centros de enseñanza por correspondencia-, se iniciaron el 10 de noviembre del pasado año firmándose en Sindicatos el 4 de diciembre. A finales de setiembre termina su vigencia, siendo automáticamente prorrogable sino se denuncia tres meses antes de dicho plazo.

El convenio, pues, intenta "reajustar", mas o menos periódicamente las condiciones de trabajo reguladas por la Ordenanza Laboral de ámbito nacional.

Por parte de los enseñantes existe una movilización tardía de poca contundencia y masividad para hacer frente a esta situación y poder explicar qué significa un convenio y de que formas debe combatirse. Las reuniones de maestros en algunos centros o barrios consisten, generalmente, en informar de las características del actual convenio y en estudiar las posibilidades de presionar a través de los enlaces -planteándose la elección de dichos cargos en varios centros- con el fin de estar al corriente del cauce de las negociaciones y poder adoptar una postura de fuerza ante sindicatos en un momento oportuno para arrancar del convenio una mejora en nuestras condiciones de trabajo.

#### El Programa Reivindicativo de los enseñantes:

Esta circunstancia de carácter legal fue aprovechada para introducir los puntos reivindicativos apoyados por determinadas organizaciones oportunistas de enseñantes; estos puntos correspondían y corresponden todavía hoy a cubrir únicamente las necesidades mas inmediatas de los asalariados de la enseñanza:

- . Supresión de las categorías de los centros según el número de alumnos, que repercute para los enseñantes en percepciones salariales distintas
- . Aumento de 7.000 pts. mensuales sobre el sueldo base para todos los enseñantes
- . Estabilidad en el empleo mediante la supresión del art. 18 de la Ordenanza Laboral (según el cual podemos ser sustituidos en nuestro puesto de trabajo por un miembro de la Orden Religiosa del centro o por un familiar del dueño). Y, en caso de conflic-

to en Magistratura, si el fallo ha sido favorable al trabajador, la readmisión automática del mismo.

- . Revisión anual del convenio para ir mejorando nuestras condiciones.

### La firma del Convenio y sus condiciones

La concentración de algunos centenares de enseñantes ante Sindicatos y las conversaciones con el Presidente de la Unión de Trabajadores y Técnicos del Sindicato de la Enseñanza para que fueran convocada una Asamblea donde pudieran conocerse las condiciones que iban a fijarse en el Convenio, tuvieron una respuesta inmediata: La firma definitiva por ambas partes negociadoras al cabo de pocos días y, como ya es "habitual", a nuestras espaldas.

Los salarios pactados mantienen la misma jerarquización entre los enseñantes y la discriminación entre centros con mayor o menor capacidad de alumnos, representando un aumento irrisorio ( 5.000 y 5.500 mensuales para las instructoras; 6.000 y 6.500 para las jardineras educadoras ; 7.200 y 8.000 para los maestros de preescolar; 7.500 y 8.000 E.G.B 1ª etapa y 8.500 2ª etapa; 1.850 pesetas mes y hora diaria y 2.600 para la Enseñanza Media; 1.500 pesetas mes y hora diaria y 1.900 para los enseñantes de escuelas profesionales, es la situación actual de los salarios).

### ¿ Por qué tanta jerarquización entre los enseñantes ?:

Para el capitalismo monopolista de Estado es una constante histórica la tendencia a conseguir la máxima jerarquización, a constituir el mayor número posible de divisiones y categorías dentro de un cuerpo profesional determinado. La concreción de esta tendencia en la política educativa se expresa hoy en la diferenciación de dos tipos de escuelas -según la cantidad de alumnos - cuando cumplen idéntica función. El Estado, no obstante, está interesado en privilegiar las instituciones escolares de fuerte poder económico tales como los centros de la FERE. ( Ellas serán las únicas que recibirán subvenciones estatales y que cuentan con su adhesión ideológica incondicional.). Se pretende que sus enseñantes, por tanto,

se han distinguido aunque sea tan sólo cobrando algo más, del resto de asalariados que trabajan en un tipo de escuela- muchas de las cuales tienen incluso dificultades para mantenerse- y cuyo porvenir poco importa a los planificadores de la reforma educativa.

Sobre los enseñantes de los distintos niveles educativos se actúa en igual sentido discriminatorio, acusándose aún más sus diferencias. Valorando, por ejemplo, las tablas salariales establecidas por el Convenio, se dedujo el desprecio del Estado hacia los jardines de Infancia y el conjunto de la enseñanza Preescolar, desprecio y olvido que están confirmados en la actual Ley de Educación y que se comprende a partir de la poca rentabilidad que proporciona la educación en los primeros años y de la innecesaria capacitación científica que deben poseer sus responsables.

No ocurre así en el nivel Superior de la enseñanza, donde las últimas orientaciones educativas buscan la existencia de un cuerpo de funcionarios que, habiendo superado controles de todo tipo, esté preparado técnica e ideológicamente para formar a las élites que han de asegurar en un futuro próximo el incremento de las cuotas productivas en el marco de la división clasista de la sociedad.

Otro sector especialmente marginado es el profesorado de la enseñanza Profesional. Su condición de inferioridad respecto al de la enseñanza Media se comprende viendo qué tipo de alumnos ingresan en uno u otro canal educativo. Los primeros están destinados a engrosar con una pretendida "calificación superior" las filas del proletariado; los otros, aunque de forma desigual y contradictoria, tendrán opción de acceder a estudios superiores.

a) Lucha global contra el Convenio

No debe ser la nuestra una lucha por el Convenio, sino una lucha contra el Convenio, denunciándolo de forma formal, como la concreción y legalización a nivel jurídico de la dominación y explotación a que nos encontramos sometidos los maestros como asalariados intelectuales que vendemos nuestra fuerza de trabajo (título) "li-

brememente" a los propietarios.

Esta oposición global tiene como objetivos:

- . avanzar en la comprensión de que las relaciones maestro-proprietario y maestro-Estado son relaciones de explotación.
- . que su lucha debe realizarse en forma solidaria con el resto de las capas asalariadas.
- . que oponerse al convenio es oponerse a la perpetuación de la división en clases de la sociedad.

b) Por una organización unitaria de los enseñantes.

Frente a los intentos de división, estratificación, sectorización y jerarquización por parte del Régimen ( división de los Centros en grupos, división entre los maestros, división entre los sectores: primaria, media y profesional...), nuestra respuesta debe caracterizarse por la unidad.

Unidad que a nivel organizativo se concreta por la necesidad de que el Movimiento de Enseñantes tienda hacia formas organizativas unitarias, que agrupen a los enseñantes prescindiendo de su situación o categoría ( jardineras, parvulistas, maestros, licenciados, interinos, contratados, propietarios de plaza, enseñantes de profesional, ....etc.) y de todos los niveles y sectores de la Enseñanza ( Preescolar, EGB, Enseñanza Media, Profesional, Privada, Nacional, Religiosos....)

c) Por una plataforma reivindicativa unitaria.

La unidad organizativa permite una mejor comprensión de los problemas básicos y globales de la Enseñanza por cada uno de los sectores, lo que facilita la lucha frontal contra el Convenio.

Esta unidad organizativa dará lugar y debe realizarse alrededor de una plataforma reivindicativa, al margen del Convenio, que recoja, agrupe y unifique tanto los intereses de todos los enseñantes como los problemas generales de la enseñanza que afectan de forma preferente a una parte de sus destinatarios: el proletariado y las capas populares.

d) La huelga activa como forma de lucha

A un mayor grado de madurez política deben corresponder formas de lucha mas enérgicas. La huelga activa es la que reúne estas condiciones, pues paraliza el aparato de transmisión de la ideología dominante e informa, propaga, extiende y pone de manifiesto el problema a los ojos del barrio.

El Movimiento de los Enseñantes-y de la lucha en el seno de la enseñanza- debe orientarse políticamente desde el punto de vista de los intereses del pueblo trabajador. Para avanzar en esa dirección el primer paso debe ser el contacto con las organizaciones de barrio al estar mas relacionadas con la escuela y al darse ya en la práctica condiciones objetivas para ello.

Un obstáculo importante a vencer en estos momentos es la impopularidad y la incomprensión de la huelga activa de los enseñantes por parte de muchos padres. Como camino eficaz para avanzar hacia la superación de tal dificultad está la discusión conjunta entre el Movimiento Enseñantes - y las organizaciones de Barrio, en cuanto pueden jugar un papel de apoyo, defensa y explicación de las decisiones tomadas al resto del barrio.

e) Denuncia de los métodos legalistas y corporativos

Las movilizaciones por una mejora de las condiciones de vida a través del convenio son una instrumentalización del Movimiento de Enseñantes, debido a que:

- Los planteamientos políticos están ausentes, lo que imposibilita el avance y la maduración política del movimiento.
- . Escamotean el carácter de lucha de clase y de enfrentamiento con el Estado
- . Hace creer que el cumplimiento del convenio mejora la situación del enseñante exigiendo como fin que el convenio se cumpla, arrancando pequeñas concesiones de los "negociadores capitalistas" (Sindicatos fascistas, monopolios de la enseñanza (FERE), y algún que otro enlace que sirve de comparsa.
- . Impide la unidad, tanto del M.E. como de este y el barrio, al dar a la lucha un carácter estrictamente corporativo.



En fin, supone la renuncia a las propias formas de lucha al integrarse en los cauces legales y en los objetivos propuestos por el Estado, aceptando sus reglas del juego.

---

## EL ESTATUTO DEL PROFESORADO

---

Aunque apenas se conocen detalles concretos del articulado del futuro Estatuto del Profesorado (E.P.), éste se configura como una de las piezas de mayor importancia en el futuro desarrollo de la política del régimen en el sistema educativo.

La reglamentación de las normas de selección, función y retribución del profesorado en todos los niveles de la enseñanza -reglamentación anunciada en la propia LGE- cobra, sin embargo, en estos momentos, la dimensión de una respuesta del régimen a las luchas de los enseñantes, particularmente las llevadas a cabo durante este curso. El régimen, que no ha podido contener este movimiento amplio y combativo ni con medidas represivas generalizadas (no renovaciones de contrato, expedientes, certificados de ~~esa~~ buena conducta...) ni con la acentuación de las medidas de fragmentación y de diversificación en las condiciones de trabajo y retribución de los enseñantes (aumento de sueldos a los catedráticos de instituto y universidad, ampliación del cuerpo de adjuntos de universidad, diferencias de retribución entre maestros privados y nacionales, entre contratados y propietarios...), pretende articular una política de ofensiva que le permita no sólo "apaciguar" este sector particularmente sensible dentro del frente de la enseñanza, sino evitar que logre encontrar y madurar unas bases de articulación política con otras fuerzas en lucha: en especial, los estudiantes universitarios y bachilleres, por un lado, y con la clase obrera (en particular, con las comisiones de padres que, aunque incipientemente, han participado activamente en algunas luchas de maestros) por otro.

### EL ALCANCE DE LAS MEDIDAS DEL E.P.

a) Las medidas insinuadas hasta ahora acerca del E.P. se refieren, casi exclusivamente, al profesorado de la Universidad. Suarez Fernandez -director general de enseñanza universitaria- lo inscribía como una de las facetas de la reestructuración general prevista en la enseñanza superior. Ello, en realidad, puede responder a dos razones de diferente entidad:

- 1.- A una razón de estricta política. Para proceder a una reordenación general de la enseñanza superior +mejoramiento de los mecanismos de selec-

ción, aplicación de nuevos planes de estudio, implantación de los ciclos...-, el régimen precisa poner la potencial confluencia del movimiento estudiantil con los sectores más conscientes del profesorado no numerario. Al mismo tiempo requiere reforzar, al máximo, la estructura de poder en la Universidad, para lo cual la identificación ideológica y, en general, la aceptación de la política educativa del régimen por parte del profesorado es condición imprescindible.

- 2.- Al hecho de que sea precisamente a nivel de la enseñanza universitaria donde el peso de los profesores contratados sea más evidente y donde, por consiguiente, la necesidad de su encuadramiento es más acuciante para el régimen.

Este "encuadramiento" se concibe, por parte del régimen, como progresiva desaparición del profesorado no numerario (o, en una primera etapa, como disminución de su importancia relativa en las tareas docentes de la enseñanza superior). El camino es la ampliación de los cuerpos especiales previstos en la LGE (art. 108), es decir la conversión de parte del profesorado no numerario en funcionarios de carrera.

La eficacia política e ideológica de tal camino no es despreciable. No sólo tiene la virtud de dar una cierta solución a los problemas de la estabilidad en el empleo y de la remuneración (evidentemente para los que logren entrar en dichos cuerpos especiales), problemas sobre los que se ha articulado básicamente el movimiento de PNN, lo cual puede resultar atrayente para los sectores más retrasados del profesorado no numerario; sino que facilita la división jerárquica del profesorado y su petrificación en compartimientos estancos, con escasa movilidad entre ellos. En tales condiciones, el proceso de adecuación política e ideológica (pruebas de selección, condiciones extraacadémicas de control, "espíritu de cuerpo"... ) del profesorado se vería enormemente a-fianzado.

No es necesario resaltar la importancia para el régimen de lograr la mínima resistencia por parte del profesorado ante las previsibles nuevas medidas de acceso a la Universidad (reestructuración del Cou como medida de transición a la aplicación efectiva del BUP) y en la estructuración de las carreras (ciclos, nuevos planes de estudio...).

b) Sería un error, sin embargo, reducir el alcance del E.P. a la enseñanza superior. Que las medidas, hasta ahora conocidas, apunten prioritariamente al profesorado de la Universidad sólo indica que la aplicación general del E.P. empezará seguramente por la Universidad.

El E.P., entendido como pieza integrante del conjunto de la política educativa del Estado, no puede dejar de abarcar al conjunto de enseñantes. Las líneas generales apuntadas para el profesorado de la Universidad no se diferenciarán excesivamente de las aplicables al resto de los niveles de la enseñanza (funcionarización, constitución o ampliación de los cuerpos especiales de profesores...). Si, en cambio, pueden ser distintos el ritmo y las modalidades de su aplicación. Y ello por varios factores:

- 1.- Contrariamente al profesorado de la Universidad, en los centros de EGB, la importancia de los contratados es mucho menor (sólo un 30%), frente a los funcionarios (los "propietarios"). Ello ha tenido su influencia en el carácter de las luchas y de las reivindicaciones de los maestros (demanda de equiparación con los "propietarios" por parte de los contratados...) y de la solidez de su organización.
- 2.- Por otro lado (y ello sin duda condiciona el ritmo de aplicación de una normativa para el profesorado de EGB), dentro de un par de años - con la aplicación general del 8º curso de EGB- el sistema educativo, estructurado según la LGE, deberá comprobar la eficacia de su propio funcionamiento, es decir, de su capacidad para dirigir adecuadamente (para seleccionar, en suma) a la masa pertinente de estudiantes -la mayoría- hacia la enseñanza profesional o directamente a la producción y al resto -la minoría- hacia el BUP y la enseñanza superior. Esta división del alumnado en dos líneas de escolarización, la EGB-FP y la BUP-enseñanza superior es la consecuencia de la división ~~see~~ de la sociedad en clases y, a su vez, contribuye a reproducirlas. Ambas líneas encuentran su primera ratificación y sanción jurídica efectiva en el momento en que unos reciben el certificado de estudios y otros el de graduado escolar. lograr hacer funcionar ambas líneas de escolarización es el problema central de la política educativa del régimen. Decahí, la particular atención que debe prestar al funcionamiento de las mismas en sus niveles inferiores (en la EGB).

En este sentido, son significativas medidas como las de superar un "cursillo" de capacitación para impartir la segunda etapa de la EGB, cursillo al que sólo pueden asistir los propuestos al efecto por los directores de los centros. Posteriormente, El ministerio aplica otra discriminación entre maestros "propietarios" y contratados puesto que los primeros tienen preferencia sobre los segundos para ingresar en el cursillo. Se trata, evidentemente, de seleccionar el profesorado que debe garantizar el cumplimiento -a lo largo de toda la segunda etapa de la EGB- de las normas para acceder sea a la enseñanza profesional, sea a la enseñanza superior. En consecuencia, los profesores contratados se verían destinados, en su inmensa mayoría, a impartir el primer ciclo de EGB.

---

#### UNIVERSIDAD: BALANCE PROVISIONAL DEL CURSO 72-73

A pesar de no estar en condiciones de presentar un balance elaborado y detallado del curso, creemos importante intentar centrar las líneas maestras, el marco general, en que se ha desarrollado la lucha en la universidad desde el punto de vista de la burguesía, y desde el del movimiento.

Estas caracterizaciones generales serán el punto de partida y el marco de referencia que nos permitirán abordar en profundidad un balance detallado y sistemático del curso.

La aplicación de la L.G.E. por parte del gobierno se ha materializado hasta hoy, poco en la enseñanza superior. El objetivo principal de esta aplicación ha sido, en estos primeros años la reestructuración progresiva de los niveles inferiores de la enseñanza, esto es, la aplicación y generalización de la E.G.B. Hay razones de peso que obligaban a ello. En primer lugar, las necesidades surgidas del desarrollo industrial exigían -y exigen- acabar con el estrangulamiento que supone la insuficiencia de mano de obra cualificada, insuficiencia notable a partir de mediados de los años sesenta. Así pues la escolarización tenderá en esta primera fase, a satisfacer las necesidades del aparato productivo y, más

tarde, habrá de combinar la enseñanza "tradicional" con la profesional. En segundo lugar el movimiento popular aún no está en condiciones de enfrentarse de forma inmediata a los planes de la ~~universidad~~ burguesía por el lado que afectaba más directamente al proletariado y a las capas populares. El movimiento de maestros y enseñantes y la actual grado de maduración de los intereses proletarios (reivindicación de la gratuidad y de la escolarización completa) han sido la consecuencia de las contradicciones planteadas por la puesta en marcha de la E.G.B., pero carecían de entidad antes de que esta comenzara a aplicarse. Se dan, por tanto, razones económicas y razones políticas (de orden táctico) para que el régimen iniciara con la E.G.B. la aplicación de la L.G.B.

Sin embargo, la aplicación de la L.G.B. en la enseñanza superior no ha sido dada en estos años. Los primeros intentos de materializar las medidas selectivas encontraron una oposición muy dura por parte del M.E. y, al mismo tiempo, el gobierno carecía de una política coherente como resultado de la atención prioritaria dedicada a la E.G.B. No obstante, las universidades autónomas querían ofrecer, junto a viejo aparato escolar, un intento de preparar las condiciones que permitiesen la posterior aplicación de la L.G.E. en los escalones superiores con un aparato engrasado donde se hubiesen ensayado nuevos planes de estudio, nuevas estructuras y formas organizativas dentro de la universidad, "nuevas" relaciones entre profesores y alumnos, etc. Con la reforma parcial de preu-COU, que <sup>era</sup> paralela a este intento, el gobierno procedía tímidamente a poner las bases de una política posterior mejor articulada y más coherente con sus intereses últimos. Esta falta de iniciativa en la enseñanza superior y la masificación que a fin de cuentas, y en el espacio de un par de años también ha afectado a las autónomas, han impedido que estas bases pudieran ir madurando. Hay que añadir, además, que las luchas de bachilleres y la deteriorización progresiva de los esquemas de partida de las autónomas (fracaso o abandono de algunos departamentos, pervivencia de planes y prácticas académicas propias del viejo aparato escolar, no resolución del futuro profesional y renuncia a las aspiraciones iniciales de crear "investigadores", etc.) han acelerado el proceso; por otra parte, las luchas de Madrid y la aplicación de

los decretos de julio tanto allí como en Barcelona, con flexibilidad distinta, han acabado de enterrar, de puertas a fuera el "mito" erigido como contribución ideológica a los planes burgueses.

En este panorama, no resulta extraño, por tanto, que la dedicación casi exclusiva al aparato escolar primario haya revertido negativamente, a medio plazo, incluso en las condiciones materiales del aparato escolar superior. Recordemos los problemas relacionados con los barracones de filosofía, los comedores, los transportes el pago diferido de los profesores para entender la penuria con que se afrontaba este año el comienzo de curso. Es sabido que, la raíz de la aprobación de la L.G.E., ~~los~~ se dijo que si se ~~se~~ el mismo tipo de política fiscal, la aplicación de esta quedaría encallada hacia 1973.

También es conveniente recordar que si los grandes organismos financieros internacionales (Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional) pusieron condiciones a los Empréstitos iniciales para asegurar la adecuación de la estructura productiva española a las exigencias de la división internacional del trabajo y la constante reproducción de las condiciones de sometimiento de la burguesía española, las presiones en ese sentido tienen un carácter más urgente hoy que nunca.

Por otro lado la represión ha llegado a ser la respuesta sistemática incluso las protestas por las condiciones materiales más primitivas; ha jugado a fondo su papel transitorio de sustituto de una política inexistente hasta hoy.

Desde el verano del pasado año a raíz de los conflictos de medicina en Madrid, y de la promulgación de los decretos de julio un nuevo equipo ministerial ha ido dando pasos hacia un paso sustancial de la política del régimen en la enseñanza superior. Pasos que tratan ~~de~~ de ocupar el vacío político y de iniciar una etapa claramente ofensiva, es decir, de puesta en práctica de unos planes que cumplan dos funciones: controlar y/o neutralizar las contradicciones del aparato escolar superior y adecuar sus funciones tanto a la nueva estructura creada en la enseñanza primaria como a las nuevas exigencias del aparato productivo.

El curso pasado ha significado la maduración de las medidas que iban a convertir a ésta nueva política universitaria. Maduración que ha seguido dos vías: la del

sondeo y la del desgaste. En el primer aspecto citaremos: 1) los problemas planteados en arquitectura, mercantil y filosofía, 2) las medidas represivas del tipo eliminación de departamentos (en filosofía de Madrid) 3) la ampliación, a mediados de curso, de el cuerpo de adjuntos, 4) la creación de colegios universitarios destinados a enseñanza de primer ciclo, con control político-ideológico riguroso y patronatos dirigidos por el gobernador civil, y de la universidad a distancia, cuyo papel se adecuará en los próximos años a la criba desarrollada desde bachillerato, 5) la misma idea de lanzar planes apócrifos. Este vasto panorama, mas o menos heterogéneo en sus formas y distinto en la forma de aplicar las decisiones en cada caso (de acuerdo con la situación del M.E. y las facilidades que ofrecía) venía presidido por una idea general y precisa, que se ha ido, desarrollando de un modo sinuoso, adaptándose a las situaciones concretas pero atando los cabos que le sirvieran de armazón y guía. Que una idea general, esto es, que una nueva concepción de la enseñanza superior, estaba latente tras cada una de estas medidas de sondeo se hizo patente cuando casi a finales de curso fue anunciada la N.P.U.

Unido a ello, la política de desgaste a constituido el marco en que el régimen trataba de frenar la lucha estudiantil para concederse márgenes de respiro y para crear las condiciones que, de cara el año que viene, le permitiesen una mayor capacidad de maniobra. Los decretos y los cierres responden a esta voluntad, a la plena consciencia política de su necesidad cara al futuro, del mismo modo que las sustituciones en los cuadros académicos (nuevo rector, vicerrectores y decanos, y el cambio de ministro, como último eslabón de ruptura con la demagogia de la etapa anterior y la adopción de un nuevo "realismo" al abordar las cuestiones del aparato escolar,) deben garantizar la plena identificación táctica y estratégica de los peones de brega de la universidad con las directrices generales de la política educativa de la burguesía.

Las luchas del primer y segundo trimestre podían otorgar al M.E. una nueva dimensión política que sentase las bases para un posterior enfrentamiento con la futura N.P.U. Los ejemplos mas sobresalientes de estas luchas serían: a) arquitec-



tura donde la lucha contra los contenidos de la enseñanza se liga tanto a la reconversión negativa de la carrera como a la denuncia del papel social del arquitecto, que es lo mismo que decir con la división social del trabajo y la relación del aparato educativo con las necesidades de la clase dominante. b) Mercantiles en su lucha contra la supresión del nocturno con un claro contenido de clase. c) Medicina básicamente la vinculación de esta facultad con las luchas de sanidad. d) Económicas donde a partir de la expulsión de un profesor, Ruiz Hita, se pone en cuestión la estructura de poder en la universidad. Sin embargo los cierres generalizados desplazaron el acento a otro terreno y, como decíamos, situaron la lucha en una guerra de posiciones que el M.E. podía aguantar con muy poco aliento. Con tanteos y aplicaciones parciales, medidas represivas de distinto carácter, y un equipo coherente, el gobierno mostraba facetas que adquirirían, finalmente toda su complejidad y embergadura con el anuncio de la N.P.U. Recojiendo elementos presentes en la L.G.E.-tales como ciclos, reglamentación de profesores, etc.-y despojándolos de la ambigüedad de todo cuerpo legal para adecuarlo a las necesidades concretas del momento y a la oportunidad de su aplicación, la N.P.U. se nos aparece como una política desnuda, coherente y tácticamente articulada; al desgaste y los tanteos, han de suceder - en los planes de la burguesía - la ofensiva declarada. La represión ocupará, ahora ya, el papel que tiene asignado: garantizar los pasos de la N.P.U.; en ningún caso, sustituir la.

El M.E. carece hoy de madurez teórica, política y organizativa que le permita hacer frente, en toda su complejidad al despliegue ofensivo del gobierno. El retraso de su vanguardia en el análisis y elaboración de una estrategia elaborada, la división interna que padece, y las deficiencias organizativas ligadas a la carencia de una política revolucionaria son tres signos reveladores. En el M.E. coexisten, por lo menos, tres niveles de participación, o mejor dicho, de situación: los núcleos de estudiantes organizados en comités de curso o en su orla; la base movilizable no integrada en comités pero sensible a los problemas del M.E. a la llamada y consigna de estos; las masas no encuadradas ni movilizables hasta ahora, que hacen suya la afirmación de que hoy, en la universidad el estudiante ya no estudia, sino que

se examina. La misma vanguardia estudiantil es poco consciente de este hecho, que afecta a las posibilidades mismas de crear un auténtico movimiento de masas que supere los límites de los dos mil o tres mil estudiantes movilizables. La prueba capital de esta afirmación la tenemos si consideramos, por ejemplo, la idea de un boicot a exámenes como <sup>se</sup> propugnó en los últimos días. Una iniciativa de esta clase solo es practicable a condición de ser masiva. Las pretensiones de la vanguardia y la polémica en su seno no pueden hacernos olvidar que miles de estudiante se han estado examinando cuando la realidad objetiva -la presencia de una N.P.U. que ha de aplicarse el próximo curso paso a paso- les afectaba directamente. De "mundos diferentes" pueden calificarse esta separación el foso abierto entre la vanguardia y las masas estudiantiles. Por otro lado, la constancia que la lucha represiva como componente principal del M.E., huerfano de una estrategia política coherente, muestra sus limitaciones cuando el enfrentamiento ~~se~~ trasciende la pura represión y pasa al terreno de la política en su sentido más estricto y específico. Sin embargo, las medidas de la N.P.U. van dirigidas no contra la vanguardia, sino contra todo el cuerpo estudiantil; también es cierto que la reestructuración es discriminada: a quienes entren les afecta con nuevas tarifas y procesos selectivos; a los de primero con la barrera del primer ciclo; a los nocturnos y libres con su progresiva eliminación; a los de primero y segundo con los nuevos planes, etc. Existen, pues, las bases objetivas para crear un movimiento de masas en la medida en que unas medidas políticas han de causar impacto en todo el cuerpo de la enseñanza superior (profesores incluidos), y, por tanto, las tareas de agitación y propaganda han de encontrar una disponibilidad para "recuperar" al "estudiante de uno o dos días".

Ausencia de un movimiento de masa explica mejor que cualquier otra consideración la relación vanguardia-masas dentro del M.E.. Esta relación queda encajonada en una dimensión cuadro políticos-núcleos movilizables: el liderismo, "los de siempre", las intervenciones iguales a sí mismas, que tanto estragos causan en asambleas y en el estilo de trabajo político, no son otra cosa que una manifestación del vacío de masas que el M.E. arrastra. Estos cuadros no surgen de un movimiento de masas sino que son exclusivamente fruto y garantía de la reproducción de cuadros de grupos polí-

ticos y no de dirigentes de movimientos de masas; la autonomía del M.E. respecto de los grupos políticos no existe. Si comparamos esta situación con el SDEUB, pongamos por caso, encontramos una notable diferencia: la línea política respondía, es cierto, a la de un partido, pero los cuadros del sindicato eran cuadros del movimiento de masas (incluidos los de grupos políticos). La necesidad de dar cabida a un movimiento de masas obliga, por tanto, a preguntarse, acerca de la nueva organización que ha de irse creando, y nos obliga a relativizar el papel de C.C. La organización ha de ir avanzando paralelamente al proceso de maduración, política encaminado a la creación de dicho movimiento y su contenido revolucionario. Este proceso contará seguramente, con la oposición de los "viejos cuadros" empeñados en mantener un estatus que, en definitiva, acaba deteriorandoles (como se ve ya hoy día) a ellos mismos.

El primer interrogante a resolver, de cara al próximo curso, será el de cómo llegar a los "estudiantes de un día" al comienzo de curso. En ese sentido hay que hacer notar como en filosofía de la central la desmovilización que acompaña cada final de curso a sido este año menor; la concreción de los planes de estudio y sus consecuencias ha estimulado la participación en clases y en el movimiento; ello permite ver con un razonable optimismo la respuesta al interrogante señalado.

El problema tiene sus raíces, pues, no tanto en una incorrecta relación vanguardia masas, como en una falta de acercamiento de las vanguardias a las masas, una incapacidad para hacerse y captar las múltiples contradicciones del M.E. y del estudiantado y para articular -de acuerdo con la complejidad del problema- una política y una organización que desborde y destruya la N.P.U. como batalla inicial de un largo combate.

En cuanto al M.E. en seno del frente de la enseñanza y del M.P. conviene señalar algunas cuestiones. A nadie se le escapa que la articulación política de estudiantes y enseñantez, de universitarios y bachilleres, ha sido escasa o nula, no sólo en el aspecto táctico (mientras se iba a la lucha por las optativas, los P.N.N. hacían una huelga por su cuenta que justificó el cierre de filosofía), sino en el político general. Los celos son patentes y la política reformista de separar en es-

tamentos a los componentes del todo universitario a tenido efectos nocivos .El estatuto del profesorado, la puesta en marcha del BUP en un futuro próximo y la selectividad en el acceso desde COU-es decir la repercusión de la N.P.U. en esferas distintas al estudiantado universitario - abre un proceso cuyo último sentido ha de ser la "dilución" del M.E. en el seno del frente de la enseñanza en condiciones hasta hoy no concretadas. Esa "dilución " puede requerir, por las características prioritarias con que la burguesía inicia su ofensiva en la enseñanza superior, que el M.E., se ponga a la cabeza del frente de la enseñanza en esta etapa. Por otra parte el M.E. sigue siendo subsidiario de su dedicación casi exclusiva a la lucha antirrepresiva y solidaria en sus relaciones con el M.P. El caso de San Adrián demuestra el vigor de esta dedicación (la movilización de casi 4000 personas en la universidad es un salto cualitativo importante) y plantea la necesidad de extenderla y prolongarla así como de dotarla de un superior contenido político. Por el contrario, los intentos del M.E., a nivel de barrios , por hallar una respuesta solidaria al cierre de facultades encontró poco eco: sólo algunas referencias nominales y la inclusión en reuniones de comisiones de barrio o en documentos de C.C.O.O., pero, en ningún caso, una difusión a nivel de masas como convenía. Pero el caso es distinto , por ejemplo en las luchas de maestros , en su relación con barrios y la clase obrera; esta se ha ido haciendo con los problemas de clase que le planteaba la política educativa de la burguesía, incluyendo en sus programas reivindicativos la gratuidad , la escolarización total, etc. La consolidación embrionaria entre el M.P. y el frente de la enseñanza se ha producido por la vía que era natural, allí donde se producía la manifestación material más inmediata de los fines políticos del capitalismo. Pero además la realidad exige ahora ya plantearse la intervención del M.O. y P. en el frente de la enseñanza a un nivel político superior. El funcionamiento de la escuela según dos canales de escolarización- E.G.B. y E.P. frente a BUP y Enseñanza Superior- aparece como el blanco principal accesible ahora de esta intervención ,# en la perspectiva de una progresiva <sup>S</sup>umación por el M.O. de la lucha popular en el seno del aparato escolar.

En última instancia la articulación político organizativa del frente de la enseñanza -sólo posible en base a una política revolucionaria -es la condición imprescindible para que el M.E. pueda romper el cerco de las prácticas políticas a que se ha entregado en los últimos años.

)))))))))

El problema de las formas organizativas ha estado presente en el Movimiento Estudiantil durante todo el curso. En un principio de forma evidente con la polémica que oponía a los Comités de Curso y a la "elección de representantes"; luego, a pesar de la introducción de todas las corrientes en Comités; porque ambas concepciones organizativas seguían persistiendo implícitamente como manifestación de concepciones políticas distintas. Estas circunstancias, junto con la irregular fortuna de los Comités de Curso, en el presente curso académico, como vertebradores del movimiento estudiantil, han hecho que este final de curso se caracterice por el rebrote de la discusión sobre las formas organizativas del movimiento.

Quizá un error fundamental al tratar de dichas cuestiones sea dar una perspectiva únicamente formalista al problema de la organización. Cuando ahora, por parte de algunos, se pretende la resurrección de una forma sindical para el M.E., se hace con argumentos asimismo formales como son la consecución de la "representatividad" y de un vínculo supuestamente más estrecho entre vanguardia y masas. Por el contrario hay una tendencia, desgraciadamente muy extendida, a defender los Comités desde el punto de vista de su mantenimiento de la clandestinidad.

En realidad el problema de la organización de los estudiantes no debe verse como un problema aislado sino como la expresión -dialécticamente manifestada- de los objetivos políticos y del tipo de lucha que se pretende orientar.

Cuando en el seno del movimiento estudiantil y de su amplia vanguardia - es decir, no exclusivamente entre los militantes de las organizaciones políticas- se discute el problema de la organización estudiantil, es necesario que se tenga en cuenta lo que representan políticamente cada una de las opciones y, como con-

secuencia de ello, no detenerse en consecuencias puramente formales y ahondar en los problemas políticos de fondo.

Teniendo en cuenta lo ocurrido a lo largo del presente curso en los planos político y organizativo, estamos en condiciones de adelantar, hacia la discusión colectiva, algunas opiniones:

- 1.- Las "nuevas" formas organizativas ofrecidas por algunos y que van desde la "elección de representantes" hasta la creación de un sindicato estudiantil son precisamente viejos ejemplos de organización, experimentados ya por el M.E. español y el barcelonés en particular, que en nada contribuyen a subsanar unos defectos que según sus defensores contribuirían a contrarrestar: la burocracia de los órganos estudiantiles y la falta de control de la base estudiantil sobre estos órganos.
- 2.- Los contenidos políticos que alimentan la formación de un sindicato estudiantil parten de dos ejes básicos: a) la consideración de que el fascismo, con su negación de las libertades democráticas, atenta contra la Universidad y que, por tanto, la defensa de la Universidad (mediante la reivindicación de su reforma politiza la lucha de los estudiantes rápidamente en contra del fascismo; y, b) como consecuencia, creer que la lucha del movimiento estudiantil debe vertebrarse a partir de la defensa de los intereses reivindicativos de los estudiantes.
- 3.- Frente a la línea política anterior, en los últimos años se ha ido concretando en el movimiento estudiantil una línea alternativa, que si también la reduciéramos a dos ejes básicos se constituiría de la siguiente manera: a) la consideración de que la base capitalista del fascismo se sirve de todo el aparato escolar y específicamente de la Universidad para reproducir sus condiciones de explotación. A partir de aquí el movimiento estudiantil puede orientarse en sentido anticapi-

talista ( denuncia de la función social de la Universidad), además de antifascista ( denuncia de los mecanismos políticos en los que se desarrolla aquélla función y, por extensión, a los que afectan a toda la sociedad española) ; y b) la lucha del movimiento estudiantil tácticamente se apoyará en los intereses de los estudiantes que objetivamente puedan contraponerse a la función de la Universidad y que contribuyan a su crítica general.

4. <sup>Si</sup> el movimiento estudiantil se inclina hacia esta última opción será necesario marchar hacia la construcción de una organización de nuevo tipo, que simultanee la progresiva definición política del movimiento con el establecimiento de una estrecha conexión democrática entre los estudiantes más avanzados en la crítica de la Universidad y sociedad burguesas y sus compañeros.

Esta concepción organizativa del movimiento futuro entraña la coexistencia de órganos estudiantiles que sean avanzadillas en las tareas de crítica, denuncia y lucha, en el seno de los organismos que aseguren el funcionamiento y la participación de las masas. En este sentido las asambleas deben ser los organismos de decisión democrática del movimiento estudiantil.

5. En las actuales circunstancias los comités de curso pueden, provisionalmente, desempeñar el papel de órganos que vertebran el movimiento. Sin embargo, atendiendo a su práctica en los últimos cursos, esta tarea dirigente sólo podrá realizarse si efectivamente se apoyan en la democracia de base que los estudiantes deben practicar a través de las asambleas.

## SOBRE LA LUCHA IDEOLÓGICA Y CULTURAL COMUNISTA

---

Lo fundamental de la lucha de los comunistas es mostrar que la nueva sociedad por la cual luchan es efectivamente el marco de máximo interés y de máxima esperanza para el conjunto de los hombres. Es decir, su deber es demostrar, que las sociedades socialista, comunista, por el camino de extinción de las clases y de los dominios sociales, es la única posibilidad para la más amplia libertad, la única posibilidad de que el hombre resuelva social e individualmente los problemas que, obsesivamente, le plantea la actual sociedad no igualitaria.

Tanto el socialismo utópico como el socialismo científico coinciden en la búsqueda y propagación de esta nueva sociedad. Sin embargo, lo que en el primero es generalmente, vaga intuición, en el marxismo tiende a convertirse en exposición aproximativa de lo que será la sociedad comunista y sobretodo en determinación de los mecanismo científicos que deben iluminar el proceso de transformación revolucionaria de la sociedad.

Si los socialistas idealistas significan una voluntad de cambio basada en conocimientos y destinos parciales, el marxismo se constituye en una práctica social, asimismo basada en la voluntad de cambio que, con la presencia del análisis científico de la historia y de la sociedad, se transforma en práctica revolucionaria.

Es desde este punto de vista que, al hablar del marxismo, es falso el dilema, paciencia o revolución ? El marxismo implica una integración indeslindable de teoría y práctica, de ideal de una sociedad nueva y de medios científicos para llegar hasta ella. El socialismo científico se hace posible por la lucha y resistencia de las capas oprimidas y en particular del incipiente movimiento obrero de la primera mitad del S. XIX



y a su vez posibilita, con la teoría científica, la elevación de este movimiento a un nivel superior de práctica revolucionaria. Así para el comunista no hay posible escisión entre los objetivos y los medios entre los fines y los instrumentos, pues ambos se apoyan dialécticamente y mutuamente. El conocimiento profundo de la evolución de las sociedades sirve de marco para ampliar la experiencia de las propias luchas específicas y para configurar las grandes líneas de la futura sociedad. Paralelamente el conocimiento de los modos de vida y de lucha social concretos ofrecen una perpetua referencia a partir de la cual la clase obrera y las masas populares puedan ir delimitando su alternativa general a la actual sociedad.

Toda la historia de la humanidad está jalonada por la lucha entre lo viejo y lo nuevo, entre los explotadores y los explotados, entre los muros de contención social de los primeros y el torrente revolucionario de los segundos. El enorme mérito del marxismo ha sido mostrar la globalidad de este combate y demostrar su vertebración por la lucha de las clases antagónicas.

Desde la óptica marxista, como consecuencia de su análisis de la sociedad contemporánea, el principal antagonismo que se desarrolla en la actualidad es el que opone a la burguesía y al proletariado, al modo de producción capitalista y al modo de producción socialista, a la sociedad clasista y a la potencial sociedad sin clases. Pero este antagonismo y esta lucha no son parciales sino generalizados a todos los niveles desde la prioritaria oposición en la esfera económica y social hasta la compleja contraposición de modos de vida y formas de conciencia.

Sin embargo la gran ventaja histórica del marxismo sobre, pongamos por ejemplo, el socialismo utópico y el anarquismo, es decir la fijación de un verdadero camino de acceso a la nueva sociedad, no ha dejado de entrañar peligros. En efecto la justa atención hacia los medios de combate contra la burguesía, hacia la táctica y

estrategia política, muchas veces han degenerado hacia el taticismo y el pragmatismo que obsesionados en los problemas mas inmediatos, descuidan la amplia perspectiva de la lucha comunista. Esta posición ha originado graves errores desde la parcialización de la lucha de clases abandonando su globalidad, hasta la "ocultación de los fines por los medios" con la atención casi exclusiva en las "lineas políticas" y la reducción de las ideas de emancipación del proletariado y del comunismo a estériles consignas de compromiso.

. . . . .

El movimiento comunista, (nacido de la tercera internacional no ha sido ajeno a tales peligros.

Desde nuestra perspectiva histórica el bolchevismo representó una recuperación del factor revolución frente al unilateralismo de los revisionistas de la segunda internacional que tendían a ver al marxismo unicamente como una ciencia que desentrañaba la evolución objetiva de la historia. Como en Marx, en los bolcheviques se da un nuevo reconocimiento de la unidad de la teoría científica y de la práctica revolucionaria y de la dialéctica intervención del sujeto (el proletariado) sobre el cambio histórico objetivo. En la revolución rusa, el bolchevismo tiende, en la práctica, a una aceleración de las condiciones objetivas mediante una decidida intervención de un proletariado minoritario pero con una enorme conciencia de clase y de un partido férreo y disciplinado, en contra de la opinión de los mencheviques que participaron de la doctrina socialdemócrata sobre "la necesaria maduración de las condiciones objetivas".

No es el momento de argumentar la justeza de la linea leninista -en otras condiciones históricas, ratificada por la revolución china- sino de identificar una de las causas principales del relativo pragmatismo que, desde un principio, guió las tareas de la tercera internacional. Las condiciones concretas de la URSS y la situación europea, requerían un drástico planteamiento de las op-

ciones inmediatas. Aunque el leninismo nunca abandonó la atención en los objetivos intermedios finales y en general defendió siempre la idea de la complejidad de la lucha de clases.

Sin embargo, la " prioridad de los medios sobre los fines " fue una práctica casi constante en el movimiento comunista europeo desde la última época de la III Internacional provocando frecuentes desarmes ideológicos, confirmando la sobreposición de aciertos y errores en la línea de la Internacional Comunista durante los años 30. Observemos, por ejemplo, la política frente populista propugnada a partir de 1.934, que es enormemente significativa y decisiva al respecto. A lo correcto de fomentar la más amplia alianza para aislar al principal enemigo político del momento, el fascismo, se le une el generalizado error de diluir al proletariado en el seno de dicha alianza, no preservando su hegemonía ideológica y dificultando, por tanto, su función de dirección política. En este momento se confunde una alianza política ( que puede ser correcta) con una alianza ideológica ( que siempre es incorrecta) y se corre el grave peligro de que lo que se toma por renuncia táctica se convierta en imposibilidad permanente de un proletariado ideológicamente desarmado. A este respecto es elocuente comprobar que la táctica de frentepopulismo del movimiento comunista europeo coincide con una clara involución en el seno de los aparatos ideológicos de la propia URSS ( escuela, familia, Derecho... ) .

Tras la desaparición de la Internacional Comunista ( 1.943 ), el pragmatismo "y la prioridad de lo más inmediato" se constituye en una práctica muy generalizada. La imposibilidad política de acceder al Socialismo de forma inmediata en la Europa Occidental se identifica con la imposibilidad falsa, de lucha ideológica comunista y de propaganda en favor de la nueva sociedad. Las consecuencias políticas de esta actitud son claras: Se tiende a una renuncia de la línea comunista de lucha política ( que debe ser realista de acuerdo con las circunstancias objetivas) e ideo-

lógica ( que debe ser intransigente ) y a la adopción de una "línea de compromisos" basada en las imposiciones de la táctica de alianzas.

. . . .

El tacticismo ha sido, históricamente, una tendencia predominante en el movimiento comunista español, tanto por su vinculación a las orientaciones del movimiento internacional cuanto por la escasa riqueza teórica del marxismo en nuestro país. De esta manera, el tacticismo ha sido fuente de confusión sobre la línea de la revolución española y de desánimo ante las supuestas batallas "perdidas". La larga continuidad de la Dictadura y las necesidades apremiantes de la lucha contra el fascismo pueden servir de explicación, aunque no de justificación, de las actuales insuficiencias teóricas y políticas de los comunistas españoles y del equivocado planteamiento de la lucha ideológica. Con referencia a ésto, como en el resto del movimiento europeo, también aquí se ha identificado la alianza política con el desarme ideológico del proletariado, con las funestas consecuencias que este hecho comporta cuando se convierte en una práctica habitual. Las necesidades de alianza en la lucaa antifranquista han justificado, demasiadas veces, la dispersión de la función histórica dirigente del proletariado, a partir de la cual éste, no solamente debe conservar su total independencia ideológica, sino criticar abiertamente, la ideología de sus aliados. Asimismo se ha tendido a retrasar indefinidamente la propaganda y configuración de las sociedades socialista y comunista, a la espera de la conquista de la "libertad democrática", olvidando dos hechos: el primero, que cualquier estadio de la lucha de clases debe, para los comunistas, proyectarse en la perspectiva de la extinción de las clases sociales; el segundo, que, en las actuales circunstancias de fascistización del capitalismo, la libertad democrática tiende a no ser ya una libertad burguesa, y a incorporarse en la instancia política de un futuro poder proletario.

. . . .

La contrapartida del tacticismo la han representado el doctrinarismo y el izquierdismo, que en nada tienden a resolver el problema de la unidad entre teoría y práctica, entre objetivos finales e inmediatos, sino que obran un desarme político al privar de articulación táctica a la lucha del movimiento obrero. Las fugaces ventajas que pueden ofrecer el doctrinarismo y el izquierdismo a los ojos de la clase obrera al situar en primer término los objetivos finales de la lucha comunista, se transforman en erróneas consecuencias por el recurso continuo al esquematismo y al desprecio de las fases intermedias de la revolución. En el terreno de la lucha ideológica estas tendencias son tan estériles como las pragmáticas, por cuanto tienden a concebirla de una forma sectaria y libresco, inflexible ante las situaciones concretas y, casi siempre, parcial.

. . . . .

Tacticistas y doctrinarios se han unido en su común incomprensión de la lucha ideológica y cultural comunista.

. . . . .

Sin embargo, desde un punto de vista revolucionario, ¿por qué es importante avanzar y madurar no sólo los objetivos inmediatos, sino también los objetivos intermedios y finales de la lucha comunista?

En primer lugar, porque a los ojos de toda la sociedad, se va concretando el socialismo y el comunismo como objetivo real y deseable. Porque se propaga la idea de la sociedad socialista y comunista como alternativa de todos los hombres. Porque se presenta la libertad comunista como la mas amplia libertad.

En segundo lugar, porque, en el terreno de las ideas, sirve para poner en movimiento las confrontaciones contra las formas institucionales de conciencia y de vida de una sociedad que, como la burguesa, está basada en la apropiación y explotación del hombre contra el hombre.

En tercer lugar, porque en el terreno de las acciones, la maduración de la nueva sociedad comunista es un proceso que, dialécticamente vinculado al principio leninista del "análisis concreto de la realidad concreta" sirve para iluminar la táctica y estrategia políticas del proletariado.

. . . . .

La lucha de clases en el terreno de las formas ideológicas y culturales supone la oposición entre la concepción del mundo propia del sistema capitalista -y por tanto globalmente dominante en la actualidad sobre toda la sociedad- y la concepción del mundo adecuada a una nueva sociedad. Es decir, la lucha del proletariado contra la burguesía en el terreno de las ideas, de las formas de conciencia y de vida se emprende ya ahora, desde la perspectiva de los objetivos intermedios y finales, es decir, desde la perspectiva de la extinción de la sociedad de clases.

Al llegar a este punto es necesario remarcar, en contra de frecuentes errores populista, que no existen una cultura e ideología proletarias basadas en las formas de conciencia y de vida actuales del proletariado -pues estas están bajo la hegemonía totalizante de la ideología burguesa-, sino una lucha ideológica y cultural nutrida por el cuerpo de ideas facilitado por la visión de una sociedad sin clases que el proletariado debe hacer suya e integrarla en su camino de emancipación económica y social; es decir, integrando la lucha ideológica en su lucha política. Lo que sucede es que este no es un proceso arbitrario o mecánico, sino que está relacionado con la misma posición histórica del proletariado que le coloca en las mejores condiciones objetivas para aprehender, ya en sus posturas actuales, el futuro de la humanidad. En otras palabras, las actuales formas de vida de la clase obrera y de resistencia natural al capitalismo, de la misma manera que facilitan el camino de acceso a la conciencia de clase del proletariado, desarrollan, ya ahora, la capacidad de futuro de éste. En este hecho radica la circunstancia de que la clase obrera

se constituya en portavoz de la lucha general por la nueva sociedad y pueda pasar de la resistencia instintiva a la ofensiva ideológica y política.

. . . . .

Para los comunistas, la propogación de los objetivos intermedios y finalés, la lucha política y la lucha ideológica, forman una unidad en el combate contra el capitalismo.

. . . . .

Una política revolucionaria en el frente de la enseñanza, una efectiva denuncia de la escuela burguesa, no puede realizarse al margen de este caracter unitario de la lucha comunista. Ningún movimiento político en este frente puede orientarse desligado de la funcionalidad concreta de la enseñanza capitalista, es decir, de la inculcación masiva de la ideología burguesa, de los hábitos y formas dominantes, destinados a hacer aparecer a la sociedad burguesa como la única efectivamente posible y a la relación de explotación como algo- sino "justo"-, natural. El aparato escolar es una organización espejo donde se reflejan las virtudes o, cuanto menos, la "perpetuidad", de la sociedad capitalista, un espejo que va reproduciendo una "impotencia para el cambio".

La finalidad de los comunistas debe ser denunciar esta maquinaria de autoconservación social. Y a este nivel deben desarrollarse dos procesos simultáneos y mutuamente apoyados entre sí. Por un lado avanzando en un análisis profundo de los modos de configuración y actuación de la enseñanza burguesa, por otro, madurando la alternativa concreta que, en la construcción de la nueva sociedad, debe oponerse al actual sistema escolar capitalista. En otras palabras, fomentar la lucha ideológica entre dos concepciones: la escuela como instrumento de autoconservación social clasista y la escuela como instrumento de disolución del clasismo. Frente a la escuela que enseña la naturalidad de la explotación, los comunistas deben ofrecer como opción, una escuela que enseña la naturalidad de la emancipación.

¿ Es utópico plantear en el momento presente este antagonismo fundamental ?. Puede serlo, sí, al estilo doctrinario, todo se reduce a consignas y "oposiciones dogmáticas". Puede serlo mucho menos si se es capaz de incorporar esta lucha ideológica en un movimiento político que, estrictamente vinculado a la realidad concreta, repudie la ausencia de principios.

. . . .

---